

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RIO PIEDRAS FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

SÍLABO FRAN 3035

(Modalidad: Híbrida)

Dr. Abderrahmane Baibeche

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Rio Piedras
Edificio Janer, oficina # 237
Horas de oficina : Miércoles y jueves de 11:00-12:00

☎ 787 764 0000 Ext. 89703

➤ abderrahmane.baibeche1@upr.edu

➤ El curso tiene una cuenta WhatsApp (24/24):
<https://chat.whatsapp.com/GLMZlfrvygEKultz05ef0c>

➤ FRAN 3035: Google Meet ➤ meet.google.com/trq-jftd-hpn

En línea: Lunes y martes de 12:00-12:50

Presencial : Miércoles y jueves de 12:00-12:50 (Salón LPM 219)

FRAN 3035 Francés Intermedio para especialistas

4 horas semanales / 3 créditos

Número de sesiones: 60 sesiones

Número total de horas de aprendizaje: 60 horas docencia asistida

Prerrequisito : FRAN 3032

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

El curso intermedio de francés (FRAN 3035) completa el proceso de introducción al estudio de la lengua francesa, con énfasis en las necesidades de los estudiantes de concentración en francés y de concentración en lenguas modernas (con francés como lengua principal). Al igual que durante el primer año, se estudia la gramática del francés de manera inductiva, al servicio del desarrollo de destrezas funcionales de expresión y comunicación. No obstante, este curso se considera preparatorio del curso de FRAN 4008 (Gramática y composición), por lo cual se hará énfasis en el dominio de dichas destrezas. Los contenidos gramaticales se conciben como un instrumento para el logro de los objetivos del curso, y no como un fin en sí mismos.

METAS Y OBJETIVOS DEL CURSO:

Al finalizar el curso, el estudiante:

1. Dominará los conceptos y las destrezas necesarios para tomar el curso subsiguiente (FRAN 4008). Objetivos. Para alcanzar la meta(1), el estudiante deberá ser capaz de:
a. Describir y narrar, tanto oralmente como por escrito, en el presente y en el pasado; Contenido gramatical: Dominio de las formas y de las funciones de los siguientes tiempos verbales: présent, imparfait, passé composé y plus-que- parfait de l'indicatif.
2. Comprender, resumir, parafrasear, interpretar y analizar textos originales principalmente narrativos; Contenido gramatical: dominio de la función del passé simple de l'indicatif, y capacidad de reconocer sus formas en documentos escritos.
3. Expresar, tanto oralmente como por escrito, sentimientos y opiniones; Contenido gramatical: Dominio de las formas y funciones del présent du subjonctif. d articular sus ideas, tanto oralmente como por escrito, con la debida coherencia. Contenido gramatical: dominio de las formas y funciones de los pronombres relativos.
4. será capaz a partir de las destrezas y conocimientos adquiridos, de ampliar, de manera autogestionaria, su dominio de la lengua francesa. Objetivos.

Para alcanzar la meta(2), el estudiante deberá ser capaz de:

a/ predecir, a partir de su conocimiento, digamos, de la conjugación de un verbo, las conjugaciones análoga de otros verbos.

b/ producir, a partir de modelos, expresiones significativas/idiomáticas.

c/ Traducir idiomáticamente a partir de modelos, evitando los calcos del español; para su expresión personal, y hacer las transformaciones necesarias para adaptarlos a sus necesidades.

BOSQUEJO:

- I. Repaso del presente del indicativo de los verbos regulares y de los verbos ir- regulares de mayor uso.
- II. Repaso de los tiempos del indicativo: imparfait y passé composé; presentación del plus-que-parfait del indicativo.

Lecturas: Extraits de l'Étranger d'Albert Camus.

III. Presentación (para fines de reconocimiento) del tiempo literario conocido como *passé simple* del indicativo, y estudio de las destrezas de lectura de un texto narrativo.

Lecturas: Les Bijoux de Guy de Maupassant.

4. Estudio del presente del subjuntivo.

Lecturas: Déclaration de Georges Moustaki (canción-poema).

5. Estudio de los pronombres relativos.

Lecturas:

a. Portrait du colonisé (extraits) d'Albert Memmi.

b. Je ne veux plus aller à leur école de Guy Tirolien.

NORMAS GENERALES:

1. La asistencia contribuye al éxito en el curso. Dado el ritmo acelerado del curso, las ausencias reiteradas repercuten en un trabajo pobre, lo cual se reflejará en la nota.

2. Sólo se darán exámenes de reposición en caso de ausencia por enfermedad debidamente justificada mediante excusa médica.

3. La puntualidad es compulsoria. Las tardanzas afectan la dinámica de la clase y constituyen una falta de consideración con los compañeros. La falta de puntualidad afectará negativamente la nota del curso.

4. El sistema de calificaciones en este curso será el siguiente: A, B, C, o F. De acuerdo con las normas del departamento de Lenguas Extranjeras, no se podrá tomar el curso siguiente (FRAN 4008) si no se aprueba este curso con A o B. (FRAN 3033/3045 con A, B, o C)

EVALUACIÓN:

1. Cuatro exámenes parciales, uno al concluir cada sección del bosquejo: 40% 2.

2. Un examen final que cubrirá todo el semestre. 15%

3. Trabajos de redacción y de creación (+Exercices divers) 30%

4. Asistencia y participación. 15% Sistema de calificación

A = 90 -100

B = 80 - 89

C = 70 - 79

D = 60 - 69

F - menos de 60%

Acomodo Razonable

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el/a profesor/a al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el/a profesor/a.

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Integridad académica

Según el artículo 6.2 del Código de Conducta Estudiantil, toda forma de deshonestidad académica estará sujeta a sanciones disciplinarias. La deshonestidad académica se define así: “Toda forma de deshonestidad o falta de integridad académica, incluyendo, pero sin limitarse a, acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta.”
Código de conducta estudiantil, Universidad de Puerto Rico, diciembre de 2010.

Requeridos:

1. Cours de Français pour Intermédiaires.

2. Loiseau, Yves, Régine Mérieux. Exercices de grammaire française : cahier débutant, Paris : Didier, 1997.
3. Arrivi, Michel. Bescherelle : La conjugaison pour tous. Paris : Hatier, 1997.
4. Le Robert Micro /Langue Française. Paris : Les usuels du Robert Poche, 1998.
5. www.leconjugueur.com
6. www.cnrtl.fr (Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales)
7. Diversas selecciones literarias que el profesor distribuirá oportunamente. Pour la section (FRAN 3035) et selon disponibilité, nous travaillerions sur des extraits de l'Étranger d'Albert Camus/ou/ Une si longue lettre de Mariama Bâ. Des extraits courts de l'un de ces romans seront distribués aux étudiants pour les seuls besoins de mise en situations didactiques.